

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación por Invitación Restringida
DOPI-MUN-R33-IE-CI-092-2017

OBJETO: Red electrificación y servicios complementarios en la calle 1 de Noviembre, calle Naranjo, calle Mandarina, calle Limón, calle Fresa, privada Sin Nombre y calle Capulín, en la colonia Zapote II, municipio de Zapopan, Jalisco.

LUGAR Y FECHA: En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150. a las **12:30 horas** del día **12 de junio del 2017**.

Acta que se formula de conformidad con los artículos 126 y 127 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, siendo las **12:30 horas** en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Licitación Pública Nacional.

El acto fue presidido por el **Ing. Alí Díaz Vidal** y el **Ing. Álvaro Orozco Gutiérrez**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

NO HUBO PREGUNTAS

Nº	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA

- **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**

Se informa a todos los licitantes que para la elaboración de sus propuestas deberán considerar con cargo a sus indirectos las siguientes indicaciones:

- El equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- Rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 mts. En lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura y 1 rotulo en lona en cada equipo que se utilice en los acarreo de los materiales.

Las modificaciones de las bases de la licitación, derivadas de las juntas de aclaraciones son consideradas como parte de aquellas.

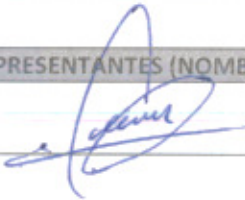
Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las **12:45** del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Ing. Ali Díaz Vidal

Ing. Alvaro Orozco Gutiérrez

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Constructora Grina, S.A. de C.V.	
Construmaq, S.A. de C.V.	
Constructora Vico, S.A. de C.V.	
Geminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	
Fausto Garnica Padilla	

